



# BOLETIN OFICIAL

## DE LA

### PROVINCIA DE PALENCIA



DEPÓSITO LEGAL. P.-1.-1958

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

#### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Ayuntamientos menores de 500 habitantes, Juzgados de Paz y Juntas vecinales, anual pesetas ... ..	300
Ayuntamientos mayores de 500, Cabezas de Partido, Juzgados de 1.ª Instancia, Comarcales y Cámaras Oficiales, anual pesetas ... ..	375
Particulares, anual pesetas...	450
Número suelto corriente, 5,00	
Id. íd. atrasado, 9,00	

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa, sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa.—Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el *Boletín Oficial del Estado*.—(Art. 1.º del Código Civil).—La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.—Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre donde permanecerá hasta el recibo del siguiente

ANUNCIOS: Por cada línea o fracción que ocupe el anuncio o documento que se inserte en el BOLETIN OFICIAL de los establecidos en la Ordenanza, 8,00 pesetas

TODO PAGO SE HARA POR ANTICIPADO

#### SUSCRIPCIONES Y VENTAS DE EJEMPLARES

Dirigirse a la Administración, Oficinas de Intervención de la Diputación. Teléfono 72-30-12

Toda la correspondencia relacionada con los anuncios a insertar, será dirigida al Gobierno Civil.

Las suscripciones obligatorias se satisfarán durante el primer trimestre del año, y las voluntarias, por adelantado.

Año XC

Miércoles 15 de enero de 1975

Núm. 7

## GOBIERNO CIVIL

### SECRETARIA GENERAL

CIRCULAR NÚM. 3

A tenor de lo dispuesto en el art. 80-3 de la Ley de Procedimiento Administrativo y para que sirva de notificación al interesado, D. ARTURO RODRIGUEZ MANCHON, hoy en ignorado domicilio y que tuvo su última residencia en Hornillos de Cerrato, se participa que le ha sido desestimada su petición de permiso de armas, significándole que contra esta resolución podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de quince días, ante el Ministerio de la Gobernación.

Palencia 11 de enero de 1975.—El Gobernador Civil, José María Rabanera y Ortiz de Zúñiga.

63

## Administración Provincial

### Diputación Provincial de Palencia

SECRETARIA GENERAL

#### OPOSICION LIBRE PARA PROVEER EN PROPIEDAD UNA PLAZA DE ELECTRICISTA DE ESTA CORPORACION

RESOLUCIONES de esta Administración, por las que se hace público el resultado del sorteo fijando el orden de actuación de los señores opositores admitidos ante el Tribunal Calificador y señalando día, hora y lugar de

comienzo de las pruebas señaladas en la convocatoria.

De conformidad con la Base 8.ª de la convocatoria de esta oposición libre, publicada íntegramente en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de 3 de septiembre de 1974, y de lo dispuesto en el Decreto 1.411/1968, de 27 de junio, sobre Oposiciones y Concursos, se hace saber, para expresa notificación a los señores opositores admitidos que, efectuado en el día de la fecha y previo anuncio, el sorteo público para determinar el orden de actuación ante el Tribunal, ha dado el resultado siguiente:

#### a) ORDEN DE ACTUACION POR LLAMAMIENTO UNICO.

- 1.—Rodríguez Gómez, Guillermo.
- 2.—Herrero Martínez, Cándido.
- 3.—Gil Rebollar, Fermín.
- 4.—Revuelta Martínez, Antonio.

#### b) FECHA Y LUGAR DE COMIENZO DE LAS PRUEBAS.

Asimismo se da a conocer, por el mismo medio, que el comienzo de las pruebas tendrá lugar el día OCHO DE FEBRERO (sábado) de 1975, a las DIEZ HORAS, en el Palacio Provincial, ante el Tribunal debidamente constituido y advirtiéndose que, como prevee la norma 7.ª de la convocatoria, los llamamientos por el orden antes indicado, serán únicos y entendiéndose que el opositor que no comparezca al ser nombrado, renuncia a todos sus derechos.

Lo que se hace saber por los medios habituales y en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para general conocimiento y especial de los señores aspirantes.

Palencia 10 de enero de 1975.—El Secretario, Jesús Rodrigo García.

## Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Palencia

### Instalación eléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre de 1966, se abre información sobre la siguiente instalación eléctrica:

PETICIONARIO. — Distribuidora Palentina de Electricidad, S. A.

FINALIDAD. — Suministro de energía eléctrica a la báscula de Obras Públicas en el término municipal de Osorno.

CARACTERISTICAS. — Centro de transformación de 25 KVA.

PRESUPUESTO. — 125.170,00 pesetas.

PROCEDENCIA DE LOS MATERIALES. — Nacional.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas por la petición, podrán presentar sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio, en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, plaza San Lázaro, número 5.

Palencia 19 de diciembre de 1974. — El Delegado Provincial, Juan Manuel Mateo Echevarría.

4158

## Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Palencia

### Instalación eléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre de 1966, se abre información sobre la siguiente instalación eléctrica:

PETICIONARIO. — Iberduero, S. A.

81

**FINALIDAD.** — Mejora del suministro de energía eléctrica al término municipal de Venta de Baños.

**CARACTERISTICAS.** — Red de distribución a 127/220 voltios en el sector "Alfonso X".

**PRESUPUESTO.** — 1.127.891,00 pesetas.

**PROCEDENCIA DE LOS MATERIALES.** — Nacional.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas por la petición, podrán presentar sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio, en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, plaza San Lázaro, número 5.

Palencia 20 de diciembre de 1974. — El Delegado Provincial, Juan Manuel Mateo Echevarría.

4159

### Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Palencia

#### Instalación eléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre de 1966, se abre información sobre la siguiente instalación eléctrica:

**PETICIONARIO.** — Iberduero, S. A.

**FINALIDAD.** — Mejora del suministro de energía eléctrica al término municipal de Venta de Baños.

**CARACTERISTICAS.** — Red de distribución a 127/220 voltios en el sector "Iglesia".

**PRESUPUESTO.** — 1.598.807,00 pesetas.

**PROCEDENCIA DE LOS MATERIALES.** — Nacional.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas por la petición, podrán presentar sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio, en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, plaza San Lázaro, número 5.

Palencia 20 de diciembre de 1974. — El Delegado Provincial, Juan Manuel Mateo Echevarría.

4160

### Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Palencia

#### Instalación eléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre de 1966, se abre información sobre la siguiente instalación eléctrica:

**PETICIONARIO.** — Iberduero, S. A.

**FINALIDAD.** — Mejora del suministro de energía eléctrica en Monzón de Campos.

**CARACTERISTICAS.** — Centro de trans-

formación de 50 KVA. y línea de alimentación en el sector "Gasolinera".

**PRESUPUESTO.** — 220.080,00 pesetas.

**PROCEDENCIA DE LOS MATERIALES.** — Nacional.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas por la petición, podrán presentar sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio, en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, plaza San Lázaro, número 5.

Palencia 20 de diciembre de 1974. — El Delegado Provincial, Juan Manuel Mateo Echevarría.

4169

### Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Palencia

#### Instalación eléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre de 1966, se abre información sobre la siguiente instalación eléctrica:

**PETICIONARIO.** — Iberduero, S. A.

**FINALIDAD.** — Mejora del suministro de energía eléctrica en el término municipal de Venta de Baños.

**CARACTERISTICAS.** — Red de distribución a 127/220 voltios en el sector "Cristina García".

**PRESUPUESTO.** — 1.307.979,00 pesetas.

**PROCEDENCIA DE LOS MATERIALES.** — Nacional.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas por la petición, podrán presentar sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio, en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, plaza San Lázaro, número 5.

Palencia 20 de diciembre de 1974. — El Delegado Provincial, Juan Manuel Mateo Echevarría.

4170

### Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Palencia

#### Instalación eléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre de 1966, se abre información sobre la siguiente instalación eléctrica:

**PETICIONARIO.** — Iberduero, S. A.

**FINALIDAD.** — Despejar los terrenos para la fábrica de FASA, en el término municipal de Villamuriel de Cerrato.

**CARACTERISTICAS.** — Modificación del trazado de dos líneas a 44 y 13,2 KV. de Palencia a Venta de Baños.

**PRESUPUESTO.** — 2.369.971,00 pesetas.

**PROCEDENCIA DE LOS MATERIALES.** — Nacional.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas por la petición, podrán presentar sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio, en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, plaza San Lázaro, número 5.

Palencia 20 de diciembre de 1974. — El Delegado Provincial, Juan Manuel Mateo Echevarría.

4171

### Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Palencia

#### Instalación eléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre de 1966, se abre información sobre la siguiente instalación eléctrica:

**PETICIONARIO.** — Iberduero, S. A.

**FINALIDAD.** — Mejora del suministro de energía eléctrica al término municipal de Venta de Baños.

**CARACTERISTICAS.** — Red de distribución a 127/220 voltios en el sector "Conventos".

**PRESUPUESTO.** — 304.440,00 ptas.

**PROCEDENCIA DE LOS MATERIALES.** — Nacional.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas por la petición, podrán presentar sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio, en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, plaza San Lázaro, número 5.

Palencia 20 de diciembre de 1974. — El Delegado Provincial, Juan Manuel Mateo Echevarría.

4172

### DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

#### Rectificación de horarios

En relación con los horarios laborales, aprobados por esta Delegación para el presente año 1975, e insertos en el BOLETIN OFICIAL de la provincia del día 2 de los corrientes, y en lo que se refiere al de ARTES GRAFICAS, habiéndose observado una omisión en el mismo, éste queda modificado en el siguiente sentido:

#### ARTES GRAFICAS

Todo el año: Lunes a viernes: mañana de 8 a 13; tarde de 15 a 18.

Sábados: mañana de 8 a 12.

Palencia 8 de enero de 1975. — El Delegado de Trabajo, José González-Palacios M.

69

## Diputación Provincial de Palencia

### Recaudación de Contribuciones de la zona 4.<sup>a</sup> de Carrión de los Condes

#### EDICTO

Don Mauro González Nogal, Recaudador de Tributos del Estado en la Zona expresada.

Hago saber: Que en relación certificada de sujetos pasivos que no pagaron sus cuotas dentro del período voluntario de cobranza y su prórroga en los semestres correspondientes al período que luego se dirá, figuran los que a continuación se expresan, con los siguientes débitos a la Hacienda Pública:

#### CARRION DE LOS CONDES

##### Industrial

Número 8-12, año 1969, nombre Manuel Torío Carrancio, importe 780 pesetas.

##### FROMISTA

##### Rústica

Número 1-15, años 1969, 1972 y 1973, nombre José Calvo Gutiérrez, importe 934 pesetas.

Número 4-17, años 1972 y 1973, nombre Gaspar Villameriel del Hoyo, importe 728 pesetas.

##### Urbana

Número 2-12, años 1972 y 1973, nombre Leoncio Cuesta, importe 100 pesetas.

Número 6-12, años 1971 y 1973, nombre Eustaquio Díez, importe 174 pesetas.

Número 8-03, años 1969 y 1971 a 1973, nombre Eladio Gutiérrez Dosal, importe 216 pesetas.

Número 4-08, años 1969 y 1973, nombre Cecilio Hoyos Aguado, importe 142 pesetas.

Número 12-10, años 1971 a 1973, nombre Severiano Hoyos Casán, importe 462 pesetas.

Número 5-09, años 1972 y 1973, nombre Manuel Montes Macho, importe 232 pesetas.

##### Industrial

Número 2-07, año 1969, nombre Julio Ceballos Serrano, importe 468 pesetas.

Número 2-10, año 1970, nombre María Calvo Pérez, importe 394 pesetas.

##### S. Social Agraria

Número 2-07, años 1969 y 1971 a 1974, nombre José Calvo Gutiérrez, importe 5.495 pesetas.

#### OSORNO LA MAYOR

##### Urbana

Número 6-12, años 1969 a 1973, nombre Juan Plaza Centeno, importe 1.350 pesetas.

##### Industrial

Número 5-06, año 1970, nombre Ignacio Alonso Lucas, importe 218 pesetas.

Número 2-10, año 1970, nombre Pedro García Crespo, importe 312 pesetas.

Número 3-03, años 1970 a 1973, nombre

Juan Melendre Infante, importe 2.496 pesetas.

Número 7-07, años 1971 a 1973, nombre Venancio Mansilla Martínez, importe 936 pesetas.

Número 1-01, año 1970, nombre Paulino Sánchez Zarzosa, importe 150 pesetas.

#### POBLACION DE CAMPOS

##### Urbana

Número 3-07, años 1969, 1970 y 1973, nombre Tomás Román Santiago, importe 162 pesetas.

##### Industrial

Número 1-01, año 1969, nombre Eulogia Castro Díez, importe 412 pesetas.

Número 1-02, años 1970 a 1973, nombre Martiniano Quirce Largo, importe 2.120 pesetas.

#### SANTILLANA DE CAMPOS

##### Urbana

Número 5-01, años 1969 a 1973, nombre Florencio Vega Puebla, importe 790 pesetas.

#### VALDE - UCIEZA

##### Rústica

Número 2-29, años 1971 a 1973, nombre Pedro Reoyo García, importe 1.630 pesetas.

##### Urbana

Número 2-04, años 1969 a 1973, nombre Isidro Fernández García, importe 290 pesetas.

##### Industrial

Número 1-01, años 1971 a 1973, nombre Aniceto León Castro, importe 1.030 pesetas.

#### VILLOLDO

##### Rústica

Número 4-03, años 1970 a 1973, nombre Félix Ibarlucea Carrancio, importe 1.132 pesetas.

##### Profesional

Número 1-01, años 1971 a 1973, nombre Mateo Nicolás Fernández, importe 396 pesetas.

##### S. Social Agraria

Número 4-03, años 1970 a 1974, nombre Félix Ibarlucea Carrancio, importe 5.983 pesetas.

#### OSORNO LA MAYOR

##### R. Capital

Número 50, años 1969 a 1973, nombre Virgilia del Río González, importe 58.872 pesetas.

En dicha relación el señor Tesorero de Hacienda dictó, con fechas 7-12-69, 7-12-70, 7-12-71, 7-12-72 y 7-12-73, la siguiente:

PROVIDENCIA. — En uso de la facultad que me confieren los artículos 95 y 100 del Reglamento General de Recaudación, declaro incurso el importe de las deudas incluídas en la anterior relación, en el recargo del veinte por ciento y dispongo se proceda ejecutivamente

contra el patrimonio de los deudores, con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento.

Contra transcrita providencia de apremio y sólo por los motivos definidos en el artículo 137 de la Ley General Tributaria, procede recurso de reposición, en el plazo de ocho días, ante la Tesorería de Hacienda y reclamación económico-administrativa, en el de quince, ante el Tribunal Provincial, bien entendido, que la interposición de dichos recursos, no implica suspensión del procedimiento de apremio, a menos que se garantice el pago de la deuda o se consigne su importe en la forma y términos establecidos en el artículo 190 del Reglamento General de Recaudación.

En cumplimiento al artículo 102 del mismo Reglamento, se notifica a los deudores anteriormente reseñados por el presente, concediéndoles un plazo de ocho días para hacer efectivo el pago de sus débitos, previniéndoles que, de no verificarlo, se procederá al embargo de sus bienes, sin más notificación ni requerimiento previos.

Conforme al artículo 99 del propio Cuerpo Legal citado, se invita a los deudores para que, en el mismo plazo de ocho días, comparezcan por sí o por medio de representante en el expediente ejecutivo que se les sigue, para la realización de sus descubiertos y designen persona en esta localidad para que les represente y reciban las notificaciones a que hubiere lugar en la tramitación del mismo, bajo apercibimiento de que, de no personarse, serán declarados en rebeldía, no intentándose en lo sucesivo notificaciones personales.

Carrión de los Condes 5 de diciembre de 1974.—El Recaudador (ilegible).

3979

## Comisaría de Aguas del Duero

#### ANUNCIO

Doña Esther Revilla González, Frómista (Palencia), solicita la inscripción en los Registros de Aguas Públicas establecidos por Real Decreto de 12 de abril de 1901, de aprovechamientos del río Valdavia y Avión, en término municipal de Renedo de Valdavia y Arenillas de San Pelayo, con destino a riegos.

Como título justificativo de su derecho al uso del agua, ha presentado copia del Acta de Notoriedad tramitada en los términos establecidos por el artículo 70 del vigente Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria (con liquidación del pago de los Derechos Reales) y anotada preventivamente en el Registro de la Propiedad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, a fin de que, en el plazo de veinte (20) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Palencia, puedan presentar reclamaciones los que se consideren perjudicados, en la Alcaldía de Renedo de

Valdavia y Arenillas de San Pelayo, o en esta Comisaría, sita en Valladolid, calle Muro, 5, en cuya Secretaría se halla de manifiesto el expediente de referencia (I. número 6813.

Valladolid 21 de diciembre de 1974. — El Comisario Jefe de Aguas, Aurelio Vila Valero.

4177

## Administración Municipal

### Ayuntamiento de Palencia

#### Devolución de fianza

Habiéndose solicitado por don Angel Villaverde Merino, la devolución de la fianza que constituyó en su día en este Excmo. Ayuntamiento, por importe de 2.700 pesetas, para responder a la adjudicación de confección de uniformes de la Policía municipal, según acuerdo adoptado por la Comisión municipal permanente en sesión celebrada el día 20 de junio de 1974; por la presente se advierte a quienes creyeren tener algún derecho exigible a dicho señor por razón del contrato garantizado, que durante el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, puedan presentar en este Excmo. Ayuntamiento las reclamaciones que estimen pertinente.

Palencia 12 de diciembre de 1974. — El Secretario (ilegible).

4081

### Ayuntamiento de Palencia

#### Devolución de fianza

Habiéndose solicitado por don Fernando Velayos Aragón, la devolución de la fianza que constituyó en su día en este Excmo. Ayuntamiento, por importe de 1.820 pesetas, para responder del contrato finalizado, relativo al suministro de 26 trajes de mahón azul para el personal del Servicio de Aguas de este Ayuntamiento, según acuerdo adoptado por la Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada el día 10 de octubre de 1974, por la presente se advierte a quienes creyeran tener algún derecho exigible a dicho señor, por razón del contrato garantizado, que durante el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, pueden presentar en este Excmo. Ayuntamiento las reclamaciones que estimen pertinentes.

Palencia 4 de enero de 1975.—El Secretario (ilegible).

31

### CORDOVILLA LA REAL

#### EDICTO

Formados por la Jefatura Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza de esta provincia, los pliegos de condiciones facultativas y económicas por los que

ha de regirse la subasta para el aprovechamiento de 3 hectáreas de pastos del monte "La Isla", de la pertenencia de este Ayuntamiento, en este término municipal, durante el año forestal de 1975, quedan de manifiesto al público en la Secretaría municipal, pudiendo presentarse reclamaciones en el plazo de ocho días, al amparo del artículo 24 del Reglamento de Contratación, de 9 de enero de 1973.

Cordovilla la Real 9 de enero de 1975.—El Alcalde, Santiago Rodríguez.

61

### VELILLA DEL RIO CARRION

#### EDICTO

Desconociéndose el actual paradero de los mozos del R. 1975, que se relacionan al final del presente, se les hace saber, que de acuerdo al artículo 51, a) (lugar de nacimiento), del Reglamento de la Ley General del Servicio Militar, han sido alistados por este Ayuntamiento.

Por tal motivo deberán comparecer en esta Casa Consistorial el próximo día 9 de marzo y hora de las diez de la mañana, fecha en que, conforme dispone el art. 89 del Reglamento anteriormente citado, tendrá lugar el acto de clasificación provisional, advirtiéndose que de no justificar su falta de asistencia, serán declarados prófugos.

#### Relación que se cita

Díez Pérez, Francisco.

Velilla del Río Carrión 8 de enero de 1975.—El Alcalde (ilegible).

50

### VELILLA DEL RIO CARRION

#### EDICTO

Formados por el Ayuntamiento los padrones que a continuación se relacionan, correspondientes al año 1975, quedan de manifiesto al público, por término de quince días hábiles, durante los cuales podrán examinarlos los interesados e interponer las reclamaciones que estimen oportunas, advirtiéndose que pasado dicho plazo, no se admitirá ninguna, llevándose a efecto el cobro de las cuotas con arreglo a las disposiciones en vigor.

Lo que se hace público para conocimiento y efectos.

#### Padrones expuestos

Padrón del impuesto municipal sobre circulación de vehículos de tracción mecánica.

Velilla del Río Carrión 8 de enero de 1975.—El Alcalde (ilegible).

51

### VILLALUENGA DE LA VEGA

#### EDICTO

Formada la rectificación del padrón de habitantes de este Municipio, referida al 31 de diciembre de 1974, queda la misma expuesta al público en la Secretaría del Ayuntamiento por término de quince días hábiles,

durante los cuales puede ser examinada y presentarse contra la misma las reclamaciones que se crean oportunas.

Villaluenga de la Vega 9 de enero de 1975. El Alcalde, G. Gutiérrez.

44

### VILLAMURIEL DE CERRATO

#### EDICTO

Durante el plazo reglamentario, a contar del siguiente día de la publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, permanecerá expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, el padrón de contribuyentes sujetos al pago del impuesto sobre circulación de vehículos, formado por este Ayuntamiento para su vigencia en el año 1975, a fin de que durante el expresado plazo pueda ser examinado por los contribuyentes en el mismo comprendidos y reclamar de agravio si se creen perjudicados.

Villamuriel de Cerrato 8 de enero de 1975.—El Alcalde (ilegible).

43

### VILLAMURIEL DE CERRATO

#### EDICTO

Información pública Plan Especial Ordenación Polígono Industrial de Villamuriel de Cerrato

Aprobado inicialmente por este Ayuntamiento el PLAN ESPECIAL DE ORDENACION DE UN POLIGONO INDUSTRIAL en este término municipal, de conformidad con lo previsto en el párrafo 1.º del artículo 32 de la Ley del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, por el presente se somete a información pública, durante UN MES, en cuyo plazo se podrán formular por escrito las reclamaciones u observaciones que se estimen oportunas sobre dicho Plan.

Villamuriel de Cerrato 8 de enero de 1975.—El Alcalde (ilegible).

49

## Anuncios particulares

### MANCOMUNIDAD DE LAS CUATRO VILLAS DE CAMPOS

#### EDICTO

La Comisión Gestora de esta Mancomunidad tiene acordado la aprobación del proyecto técnico, redactado por el Ingeniero Industrial don Angel Hervella García, para la construcción de un centro de transformación de elevación de agua en Autillo de Campos, por lo que, a los efectos prevenidos en el artículo 32 de la Ley de 12 de Mayo de 1956, sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, quedará expuesto al público, por término de un mes, en la Secretaría del Ayuntamiento de Frechilla, a efectos de posibles reclamaciones.

Frechilla 2 de enero de 1975.—El Presidente de la Mancomunidad, Isidoro Alonso.

23